

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

12 de Marzo del 2025

No. 32501004

PÁGUESE POR ESTE **GRUPO Q HONDURAS S.A. DE C.V.**
CHEQUE A:

*****26,972.98
Lps.

LA CANTIDAD DE VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON 98/100

BANCO: MINISTERIO FINANZAS
CUENTA: 4-1-10-01-001
PRONADERS: PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		26,972.98
5-1-10-01-200-2	Mantenimiento y Reparacion d	31,018.93	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		4,045.95
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	4,045.95	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		4,045.95

Pago de la Factura N°000-005-01-00144890, Recibo N°100974, O/C N°012-2025, en concepto de servicio de mantenimiento al vehículo Chasis N°3N6CD33B3ZK461471, asignado a la oficina regional de Santa Bárbara al Sr. German Quintanilla.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408326

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 758,229.69

12/03/2025

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____

573



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 012-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 26 de enero del 2025



NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 40,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos, rotación y balanceo de llantas y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, MATRICULA GHA7539, CHASIS # 3N6CD33B3ZK461471	L. 26,972.98	L. 26,972.98	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L. _____			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			

Original: Orden de compra

SUB TOTAL	L. 26,972.98	
IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 4,045.95	
TOTAL	L. 31,018.93	L. 31,018.93

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

ecf

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio con responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.


APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS




AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022





Grupo Q Honduras

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Teléfono: 22837000 - 31850098

Taller Mecánica, H155-SAN PEDRO SULA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00144890

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001316405 Pag. 2 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 DISTRITO C

Fecha emision: 27.02.2025 08:51:49

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612345056

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97757886

Vehiculo:	0002644180	Placa:	GHA7539
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773292P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK461471
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	42,246	Fecha de Venta:	20.12.2023

3.00	00000000550042045	Pzl Plat Axle 75W90_12*1qt_A0II	350.30	1,050.90
2.00	00000000550042102	Pzl Axle 80W90 12*1qt_A0II	457.66	915.32
1.00	D1060-4KH0C	KIT BALAT FREN/DISCO	3,574.04	3,574.04
Total Repuestos / Materiales				17,202.93

Observaciones:

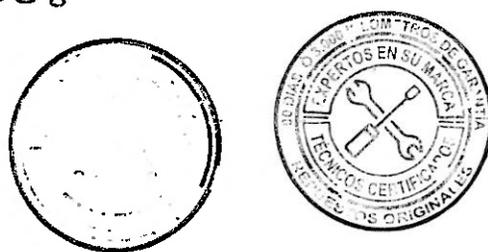
Tasa: TREINTA Y UN MIL DIECIOCHO CON 93 /100 Lempiras

Total devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica pérdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94 NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)	Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual
---	---

Mano de Obra: L	9,770.05
Repuestos: L	14,993.08
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	2,209.85
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	26,972.98
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	tipo de documento de identificación
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente
	tipo de documento de identificación:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L	4,045.95
I.S.V 18%: L	0.00
TOTAL A PAGAR	31,018.93



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
COL. SAN IGNACIO BLV. CENTRO AMERICA
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
2283-7000
2283-7000
2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



(Grupo Q Honduras)
 Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
 Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
 E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
 Telefono: 22837000 - 31850098
 Taller Mecánica, H155-SAN PEDRO SULA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00144890
 C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
 Fecha Limite de emision: 15.03.2025
 No. Int.: DC-01/0001316405 Pag. 1 de 2
 Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS
 Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C
 RTN: 08019012470423 Orden Trabajo: 612345058 Usuario: JBAUTISTA Fecha emision: 27.02.2025 08:51:49
 No.Doc: 97757886

Vehiculo:	0002644180	Placa:	GHA7539
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773292P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK461471
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	42,246	Fecha de Venta:	20.12.2023

Operaciones	Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
	0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
	0ANI015	ENGRASAR COJINETES DE RUEDAS DELANTERAS	1,985.00	0.00	1,985.00
	0ANI016	INSPECCION DE ALINEAMIENTO	655.05	0.00	655.05
	0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
	0ANI019	ROTACION Y BALANCEO DE LLANTAS	655.05	0.00	655.05
	0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
	0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
	0ANI003	CAMBIAR ACEITE DE DIFERENCIAL TRASERO	595.50	0.00	595.50
	0ANI005	CAMBIAR ACEITE DE TRANSMISION MANUAL	496.25	0.00	496.25
	0ANI010	CAMBIAR FILTRO DE AIRE	178.65	0.00	178.65
	0ANI011	CAMBIAR FILTRO DE COMBUSTIBLE	595.50	0.00	595.50
	0ANI012	CAMBIAR FLUIDOS DE EMBRAGUE	337.45	0.00	337.45
	0ANI013	CAMBIAR LIQUIDO DE FRENOS	496.25	0.00	496.25
	PB25A	RECTIFICAR DISCO DE FRENO DEL. (AL)	1,532.30	0.00	1,532.30
		Sub Total Lps:	9,770.05	0.00	9,770.05

EPUESTOS / MATERIALES				
Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	250.03	1,750.21
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	645.15	645.15
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	39.40	39.40
1.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	157.85
1.00	000000000000061121	MOC CHAMPU 1 TABLETA LIMPIAPARABRISAS	85.78	85.78
1.00	16546-4JM1C	FILTRO DE AIRE	1,099.61	1,099.61
1.00	16403-4KV0A	FILTRO DE COMBUSTIBLE	2,228.27	2,228.27
2.00	00000-215R0	LIQ FREN DOT3 350ML	244.22	488.43
4.00	32001-8J29J	ACEIT TM 75W85 950ML	1,051.42	4,205.68
2.00	31001-41X9J	ACEITE TA D3M 950ML	481.15	962.29

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia
 AVE. CIRCUNVALACION, SPS
 COL. SAN IGNACIO BLV. CENTRO AMERICA
 LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
 BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono
 2570-6370
 2283-7000
 2283-7000
 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 27 de Febrero de 2025

Recibo #: 100974

RECIBO POR

L 31,018.93

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **TREINTA Y UN MIL DIECIOCHO CON 93 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00144890**

Subtotal de Factura(s)	L	26,972.98
Impuesto Sobre Ventas.....	L	4,045.95
Total a Pagar	L	31,018.93

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775

GRUPO Q

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

13 de Marzo del 2025

No. 32513033

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

GRUPO Q HONDURAS S.A DE C.V

*******6,754.05**
Lps.

LA CANTIDAD DE SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 05/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS

4-1-10-13-001

PRONADERS: SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		6,754.05
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE	7,767.16	1,013.11
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	1,013.11	1,013.11
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		

Pago de Factura N° 000-005-01-00145083, Recibo N° 101000, O/C N° 013-2025, en concepto de servicio de mantenimiento al vehículo Chasis N° 3N6CD33B2ZK471490 asignado a la oficina central al motorista Deybi Molina, según documentación.

E.N.A.G. Tel.: 2290-1120, R.T.N. 08019999406325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 545,485.18

13/03/2025
Fecha

[Firma]
Firma

[Firma]
Aprobado Administración

[Firma]
Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 013-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 04 de marzo del 2025

Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS
Gobierno de la República

570

NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 10,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos, rotación y balanceo de llantas y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DS, MATRICULA GHAS077, CHASIS # 3N6CD33B2ZK471490	L. 6,754.05	L. 6,754.05	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 6,754.05	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 1,013.11	
				TOTAL	L. 7,767.16	L. 7,767.16

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

UF

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00145083

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001317634 Pag. 1 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 DISTRITO C

Fecha emision: 04.03.2025 10:33:35

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612364842

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97766254

Vehiculo:	0002690068	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25787823P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B2ZK471490
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2025
Kilometraje:	11,904	Fecha de Venta:	09.08.2024

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
01019	ROTACION Y BALANCEO DE LLANTAS	655.05	0.00	655.05
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
0A00004	ALINEAMIENTO RUEDAS DELANTERAS	1,094.50	0.00	1,094.50
	Sub Total Lps:	3,992.60	0.00	3,992.60

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	11028-01M02	WASHER DRAIN	42.14	42.14
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.38	647.38
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	250.89	1,756.23
2.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	315.70
		Total Repuestos / Materiales		2,761.45

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

(Grupo Q Honduras)

Colección San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00145083

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001317634 Pag. 2 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 04.03.2025 10:33:35

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612364842

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97766254

Vehiculo:	0002690068	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25767623P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33BZZK471490
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2025
Kilometraje:	11,904	Fecha de Venta:	09.08.2024

Observaciones:

Tasa: SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 16 /100 Lempiras

La devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica pérdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94	Toda factura debiera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3,00 % de interes mensual
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS	
Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)	

Mano de Obra: L	3,992.60
Repuestos: L	2,445.75
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	315.70
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	6,754.05
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	Tipo de documento de identificación:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificación:
	R.T.N. <i>Gerardo Mendez</i>
	FIRMA DE RECIBIDO <i>0001-1973-09647</i>

I.S.V 15%: L 1,013.11
I.S.V 18%: L 0.00
TOTAL A PAGAR 7,767.16



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia
AVE. CIRCUNVALACION, SPS 2570-6370
COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA 2283-7000
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL 2283-7000
BOULEVARD MORAZAN, TEG 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 04 de Marzo de 2025

Recibo #: 101000

RECIBO POR

L 7,767.16

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 16 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00145083**

Subtotal de Factura(s)	L	6,754.05
Impuesto Sobre Ventas.....	L	1,013.11
Total a Pagar	L	7,767.16

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801199216775

GRUPO Q

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

13 de Marzo del 2025

No. 32513034

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

GRUPO Q HONDURAS S.A DE C.V

*****5,003.86
Lps.

LA CANTIDAD DECINCO MIL TRES LEMPIRAS CON 86/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS

4-1-10-13-001

PRONADERS: SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		5,003.86
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE	5,754.44	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		750.58
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	750.58	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		750.58

Pago de Factura N° 000-005-01-00145112, Recibo N° 100999, O/C N° 015-2025, en concepto de servicio de mantenimiento al vehículo Chasis N° 3N6CD33B1ZK470962 asignado a la oficina central al motorista Nestor Montes, según documentación.

ENL.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 551,239.67

13/03/2025

Fecha

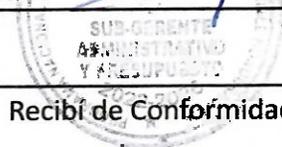
Firma

Aprobado/Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:



571



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 015-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 04 de marzo del 2025

Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS
Gobierno de la República

NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 15,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos, rotación y balanceo de llantas y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, MATRICULA GHA5979, CHASIS # 3N6CD33B1ZK470962	L. 5,003.86	L. 5,003.86	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L. _____			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 5,003.86	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 750.58	
				TOTAL	L. 5,754.44	L. 5,754.44

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

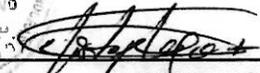
El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de cantidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Mecánica, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00145112

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001317752 Pag. 1 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 04.03.2025 14:31:40

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612380666

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97766989

Vehiculo:	0002690084	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25786995P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B1ZK470962
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2025 ₃
Kilometraje:	17,804	Fecha de Venta:	09.08.2024

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0A0030	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
	Sub Total Lps:	2,243.05	0.00	2,243.05

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.20	647.20
1.00	11026-01M02	WASHER DRAIN	42.14	42.14
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	250.82	1,755.77
2.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	315.70
		Total Repuestos / Materiales		2,760.81

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: Sta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Taller Mecánica, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00145112
C.A.I.: 2BC0G5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001317752 Pag. 2 de 2
Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 04.03.2025 14:31:40

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612360666

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97766969

Table with vehicle details: Vehiculo, Marca, Modelo, Tipo, Kilometraje, Placa, Numero Motor, Numero Chasis, Año, Fecha de Venta.

Observaciones:

Tasa: CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 44 /100 Lempiras

devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica
pendencia del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar
Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)

Toda factura debera ser cancelada a mas
tardar 30 dias despues de su fecha de
emision. En caso de mora se cobrara
3.00 % de interes mensual

Summary table of charges: Mano de Obra, Repuestos, Lubricantes, Materiales Externos, Servicios/Materiales, Materiales Diversos, Importe Exonerado, Importe Exento, Importe Gravado 15%, Importe Gravado 18%, Descuentos y Rebajas.

Table with client data: Datos del Adquiriente exonerado, Orden de Compra Exenta, Número correlativo de la constancia del registro de exonerados, Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería.

I.S.V 15%: L 750.58
I.S.V 18%: L 0.00
TOTAL A PAGAR 5,754.44



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia Teléfono
AVE. CIRCUNVALACION, SPS 2570-6370
COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA 2283-7000
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL 2283-7000
BOULEVARD MORAZAN, TEG 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



GRUPO Q

TEGUCIGALPA M.D.C 04 de Marzo de 2025

Recibo #: 100999

RECIBO POR

L 5,754.44

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 44 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00145112**

Subtotal de Factura(s)	L	5,003.86
Impuesto Sobre Ventas.....	L	750.58
Total a Pagar	L	5,754.44

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

 **GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.**

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801199216775

GRUPO Q

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

13 de Marzo del 2025

No. 32501008

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

GRUPO Q HONDURAS S.A. DE C.V.

Lps. **23,366.10**

LA CANTIDAD DE VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 10/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

4-1-10-01-001

PRONADERS: PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		23,366.10
5-1-10-01-200-2	Mantenimiento y Reparacion d	26,871.02	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		3,504.92
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	3,504.92	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		3,504.92

Pago de la Factura N°000-005-01-00145120, Recibo N°101002, O/C N°016-2025, en concepto de servicio de mantenimiento al vehículo Chasis N°3N6CD33B4ZK458174 asignado a la oficina regional de Copán al Ing. Claudio Villela.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 327,220.76

13/03/2025

Fecha

Firma

Aprobado/ Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:

572



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 016-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 04 de marzo del 2025

Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS
Gobierno de la Republica

NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAÍS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 35,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos, rotación y balanceo de llantas y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DS, MATRICULA GHA3724, CHASIS # 3N6CD33B4ZK458174	L. 23,366.10	L. 23,366.10	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
Original: Orden de compra				SUB TOTAL	L. 23,366.10	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 3,504.92	
				TOTAL	L. 26,871.02	L. 26,871.02

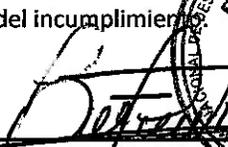
Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO

LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO

Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Cólonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
 Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
 E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
 Telefono: 22837000 - 31850098
 Taller Mecánica, H155-SAN PEDRO SULA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00145120
 C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
 Fecha Limite de emision: 15.03.2025
 No. Int.: DC-01/0001317846 Pag. 1 de 2
 Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 04.03.2025 17:04:41

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612364410

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97767610

Vehiculo:	0002626777	Placa:	GHA3724
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25769193P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B4ZK458174
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	35,894	Fecha de Venta:	25.08.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0, 00	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
PB25A	RECTIFICAR DISCO DE FRENO DEL. (AL)	1,532.30	0.00	1,532.30
0A00004	ALINEAMIENTO RUEDAS DELANTERAS	1,094.50	0.00	1,094.50
0ANI019	ROTACION Y BALANCEO DE LLANTAS	655.05	0.00	655.05
PC13A	CAMBIAR ZAPATAS DE FRENO (AL)	1,313.40	0.00	1,313.40
PC131	RECTIFICAR TAMBOR FRENO TRASERO (AL)	766.15	0.00	766.15
Sub Total Lps:		6,949.40	0.00	6,949.40

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Código	Descripción	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.38	647.38
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	39.54	39.54
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	250.89	1,756.23
1.00	000000000000061121	MOC CHAMPU 1 TABLETA LIMPIAPARABRISAS	85.78	85.78
1.00	D1060-4KH0C	KIT BALAT FREN/DISCO	3,586.31	3,586.31
1.00	D4060-EB36A	JUEGO ZAPATAS FRENO TRASERO	10,301.46	10,301.46
Total Repuestos / Materiales				16,416.70

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
 COL. SAN IGNACIO BLV. CENTRO AMERICA
 LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
 BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
 2283-7000
 2283-7000
 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
 Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
 Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Teléfono: 22837000 - 31850098

Taller Mecánica, H155-SAN PEDRO SULA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00145120

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001317846 Pag. 2 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 04.03.2025 17:04:41

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612364410

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97767610

Vehiculo:	0002626777	Placa:	GHA3724
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25769193P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B4ZK458174
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	35,894	Fecha de Venta:	25.08.2023

Observaciones:

Tasa: VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN CON 02 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica pérdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
 Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)

Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual

Mano de Obra: L	6,949.40
Repuestos: L	16,330.92
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	85.78
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	23,366.10
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	tipo de documento de identificación:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO Nancy Aguirre. 0801 1972 10982
	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificación:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L 3,504.92
 I.S.V 18%: L 0.00
TOTAL A PAGAR 26,871.02



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia
 AVE. CIRCUNVALACION, SPS 2570-8370
 COL. SAN IGNACIO BLV. CENTRO AMERICA 2283-7000
 LA CEIBA, COL. EL NARANJAL 2283-7000
 BOULEVARD MORAZAN, TEG 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
 Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
 Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijalal



TEGUCIGALPA M.D.C 04 de Marzo de 2025

Recibo #: 101002

RECIBO POR

L 26,871.02

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN CON 02 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00145120**

Subtotal de Factura(s)	L	23,366.10
Impuesto Sobre Ventas.....	L	3,504.92
Total a Pagar	L	26,871.02

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801199216775

GRUPO Q

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

14 de Marzo del 2025

No. 32513035

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

GRUPO Q HONDURAS S.A DE C.V

*****9,963.65
Lps.

LA CANTIDAD DENUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON 65/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-13-001
SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		9,963.65
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE	11,458.20	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		1,494.55
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	1,494.55	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		1,494.55

Pago de Factura N° 000-005-01-00145082, Recibo N° 100998, O/C N° 014-2025, en concepto de servicio de mantenimiento al vehículo ChasisN°3N6CD33B3ZK458859 asignado a la oficina regional de Olancho.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019899408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 537,718.02

14/03/2025

Fecha:

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:





HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA # 014-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 04 de marzo del 2025

569
Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS
Gobierno de la Republica

NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 35,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos, rotación y balanceo de llantas y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DS, MATRICULA GHA3729, CHASIS # 3N6CD33B3ZK458859	L. 9,963.65	L. 9,963.65	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 9,963.65	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 1,494.55	
				TOTAL	L. 11,458.20	L. 11,458.20

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

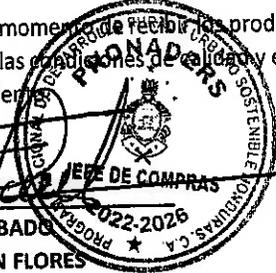
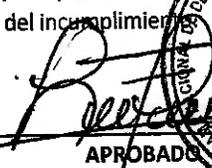
El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

244

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio con responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

**GRUPO Q HONDURAS****(Grupo Q Honduras)**

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00145082

C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA

Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001317633 Pag. 1 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 DISTRITO C

Fecha emision: 04.03.2025 10:33:08

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612360657

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97766252

Vehiculo: 0002628791
 Marca: 001-NISSAN
 Modelo: HAL-2399
 Tipo: Pick Up Compacto y Microbus
 Kilometraje: 35,049

Placa: GHA3729
 Numero Motor: YD25769431P
 Numero Chasis: 3N6CD33B3ZK458859
 Año: 2024
 Fecha de Venta: 25.08.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
PB25A	RECTIFICAR DISCO DE FRENO DEL. (AL)	1,532.30	0.00	1,532.30
	Sub Total Lps:	3,775.35	0.00	3,775.35

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.20	647.20
1.00	11026-01M02	WASHER DRAIN	42.14	42.14
1.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	157.85
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	250.82	1,755.77
1.00	D1060-4KH0C	KIT BALAT FREN/DISCO	3,585.34	3,585.34
		Total Repuestos / Materiales		6,188.30

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00145082
C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
Fecha Limite de emision: 15.03.2025
No. Int.: DC-01/0001317633 Pag. 2 de 2
Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 04.03.2025 10:33:08

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612360857

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97766252

Vehiculo:	0002626791	Placa:	GHA3729
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25769431P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK458859
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	35,049	Fecha de Venta:	25.08.2023

Observaciones:

Tasa: ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 20 /100 Lempiras

Mano de Obra: L 3,775.35

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica da del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94 NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)	Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual
--	---

Repuestos: L	6,030.45
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	157.85
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	9,963.65
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	Tipo de documento de identificación:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificación:
	R.T.N. <i>Gerardo Mendoza</i>
	FIRMA DE RECIBIDO <i>0901-1973-28647</i>

I.S.V 15%: L 1,494.55
I.S.V 18%: L 0.00
TOTAL A PAGAR 11,458.20



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia
AVE. CIRCUNVALACION, SPS 2570-6370
COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA 2283-7000
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL 2283-7000
BOULEVARD MORAZAN, TEG 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



TEGUCIGALPA M.D.C 04 de Marzo de 2025

Recibo #: 100998

RECIBO POR

L 11,458.20

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 20 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00145082**

Subtotal de Factura(s)	L	9,963.65
Impuesto Sobre Ventas.....	L	1,494.55
Total a Pagar	L	11,458.20

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801199216775

GRUPO Q

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

17 de Marzo del 2025

No. 32513036

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

GRUPO Q HONDURAS S.A DE C.V

*****22,341.92
Lps.

LA CANTIDAD DEVEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 92/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO DE FINANZAS

4-1-10-13-001

PRONADERS: SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		22,341.92
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE	25,693.21	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		3,351.29
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	3,351.29	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		3,351.29

Pago de Factura N° 000-005-01-00145205 Recibo N° 101030, O/C N° 017-2025, en concepto de servicio de mantenimiento al vehículo Chasis N° 3N6CD33B2ZK461459 asignado a la oficina regional de Comayagua..

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 526,259.82

17/03/2025

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:

597



ORDEN DE COMPRA # 017-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 06 de marzo del 2025



NOMBRE: Grupo Q
Dirección: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 25,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, inspección y limpieza de frenos, rotación y balanceo de llantas y Operaciones varias para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, MATRICULA GHA7536, CHASIS # 3N6CD33B2ZK461459	L. 22,341.92	L. 22,341.92	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L.			
			Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez, Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 22,341.92	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 3,351.29	
				TOTAL	L. 25,693.21	L. 25,693.21

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que maneja, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

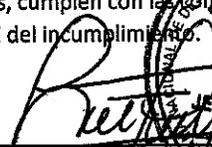
El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

MF

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de cantidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



JEF. DE COMPRAS
APROBADO POR PROYECTO 008-2022-2026
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



GERENTE ADMINISTRATIVO
AUTORIZADO ADMINISTRATIVO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

(Grupo-Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida, Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Táller Mecánica, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00145205
C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
Fecha Limite de emision: 15.03.2025

No. Int.: DC-01/0001318312 Pag. 1 de 2

Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 08.03.2025 14:28:05

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612360678

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97770759

Vehiculo:	0002644178	Placa:	GHA7536
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773415P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B2ZK461459
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	28,948	Fecha de Venta:	20.12.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0700000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
PB25A	RECTIFICAR DISCO DE FRENO DEL. (AL)	1,532.30	0.00	1,532.30
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
PC13A	CAMBIAR ZAPATAS DE FRENO (AL)	1,313.40	0.00	1,313.40
PC131	RECTIFICAR TAMBOR FRENO TRASERO (AL)	766.15	0.00	766.15
	Sub Total Lps:	5,854.90	0.00	5,854.90

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	647.20	647.20
1.00	11026-01M02	WASHER DRAIN	42.14	42.14
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	250.82	1,755.77
1.00	000000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	157.85
1.00	D1060-4KH0C	KIT BALAT FREN/DISCO	3,585.34	3,585.34
1.00	D4060-EB36A	JUEGO ZAPATAS FRENO TRASERO	10,298.72	10,298.72
		Total Repuestos / Materiales		16,487.02

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
2283-7000
2283-7000
2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
 Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
 Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)
 Cobania San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:
 Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
 E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
 Telefono: 22837000 - 31850098
 Taller Mecánica, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO
 No. : 001-005-01-00145205
 C.A.I.: 2BC0C5-D24467-CE63E0-63BE03-09091D-EA
 Fecha Limite de emision: 15.03.2025
 No. Int.: DC-01/0001318312 Pag. 2 de 2
 Rango: 001-005-01-00143001 a 001-005-01-00148000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS
 Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C
 RTN: 08019012470423 Orden Trabajo: 612360678 Usuario: JBAUTISTA

Fecha emision: 06.03.2025 14:28:05
 No.Doc: 97770759

Vehiculo:	0002644178	Placa:	GHA7536
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773415P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B2ZK461459
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	28,948	Fecha de Venta:	20.12.2023

Observaciones:

Tasa: VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 21 /100 Lempiras

devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica pérdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
 Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)

Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual

Mano de Obra: L	5,854.90
Repuestos: L	16,329.17
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	157.85
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	22,341.92
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	Tipo de documento de identificación:
Número de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificación:
	R.T.N. <i>Bernardo Mendez</i>
	FIRMA DE RECIBIDO <i>0801-193308647</i>

I.S.V 15%: L 3,351.29
 I.S.V 18%: L 0.00
TOTAL A PAGAR 25,693.21



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia
 AVE. CIRCUNVALACION, SPS 2570-6370
 COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA 2283-7000
 LA CEIBA, COL. EL NARANJAL 2283-7000
 BOULEVARD MORAZAN, TEG 2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800
 Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
 Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjalal!



TEGUCIGALPA M.D.C 06 de Marzo de 2025

Recibo #: 101030

3

RECIBO POR

L 25,693.21

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 21 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00145205**

Subtotal de Factura(s)	L	22,341.92
Impuesto Sobre Ventas.....	L	3,351.29
Total a Pagar	L	25,693.21

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801199216775

GRUPO Q

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

31 de Marzo del 2025

No. 32501027

605/7/7

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

GRUPO ACCESO S.A DE C.V

*****52,230.00
Lps.

LA CANTIDAD DE CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: PONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		52,230.00
5-1-10-01-200-2	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	60,064.50	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		7,834.50
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	7,834.50	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		7,834.50

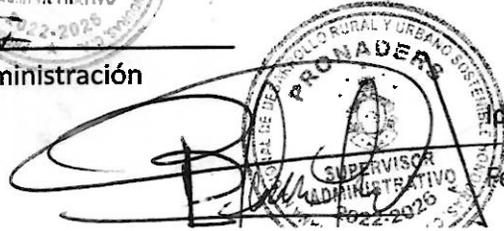
Pago de la Factura N°001-001-01-000266, Recibo N° 0-00001150 O/C N°019-2025, en concepto por compra de almuzos para la celebración por conmemoración del Día del Padre, según documentación adjunta.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.



Apróbadó Administración



PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Lps. 100,000.00
31/03/2025
Fecha: _____ Firma: _____

Recibi de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



ORDEN DE COMPRA # 019-2025
Unidad Ejecutora: PRONADERS
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 14 de marzo del 2025



NOMBRE: Grupo Acceso (CHURRASCOS)
Dirección: Centro Comercial La Hacienda, Blvd. La Hacienda, Local No.7
RTN: 08019016822561
TELEFONO: 2270-7178/79

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA-REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Alimentación</u>			
1	72	unidad	Almuerzos para conmemorar el día del Padre, fecha del evento 21 de marzo del 2025.	L. 725.42	L. 52,230.00	
			Observación: Contratación inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			U.L.			
			Solicitado por: Abg. Juvencio Rodas / Gerente de Talento Humano			
				SUB TOTAL	L. 52,230.00	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 7,834.50	
				TOTAL	L. 60,064.50	L. 60,064.50

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de Intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y reportar a la ONCAE del incumplimiento.

APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS

AUTORIZADO
GERENTE ADMINISTRATIVO
AD HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

CHURRASCOS
Grupo Acceso S.A de C.V
08019016822561
CENTRO COMERCIAL LA HACIENDA, LOCAL N.7
11101 Tegucigalpa
operaciones@churrascos.com.hn
9237-4975

FACTURA VENTA
001-001-01-00026466
(ORIGINAL)
mar. 24 2025 02:56 PM
Sala-Mesa: 3
Número de comensales: 1
Media x comensal: 1
Identificador: 14
Susan Canales
L. 60,064.50/comensal

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO
RTN: 08019012470423
NO. O/C EXENTA:
NO.REG DE EXONERADO:
NO.DE REG DE LA SAG:

UDS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
(G)	ALIMENTACION	
72.0	x L.725.42	L.52230.00
	Almuerzos Para Conmemorar	
	El Dia Del Padre	
	Fecha Del Evento	
	21 De Marzo Del 2025	

72 Articulos

SUB-TOTAL	L.	52,230.00
DESCUENTOS Y REBAJAS	L.	0.00
IMPORTE EXENTO	L.	0.00
IMPORTE EXONERADO	L.	0.00
IMPORTE 15%	L.	52,230.00
IMPORTE 18%	L.	0.00
TOTAL IMPORTES	L.	52,230.00
IMPUESTO 15%	L.	7,834.50
IMPUESTO 18%	L.	0.00
TOTAL IMPUESTOS	L.	7,834.50
TOTAL	L.	60,064.50

(SESENTA MIL SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON
50/100 CENTAVOS)

CORPORATIVO L. 60,064.
C.A.I. 1E414C-DDE5C2-8050E0-63BE03-090966-1

Rango autorizado
001-001-01-00022001 a la 001-001-01-0002700
fecha límite de emisión: 27-07-2025

GRABADO = G
Original:
Copia:

EXENTO
Cli:
Obligado Tributario Em



GRUPO EMPRESARIAL S.A. DE C.V. CHURRASCOS

Centro Comercial La Hacienda, Blvr La Hacienda, Local No. 7.
Tel (504) 9419-6019

RTN GRUPO ACCESO	0801-9016-822561
Recibo	0-00001150
Fecha Emisión	24/3/2025

Recibi de:	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO	Cuenta Referencia:	001-001-01-00026466
La suma de:	Sesenta Mil Sesenta y Cuatro Lempiras con Cincuenta Centavos.		

En Concepto de: J
 Pago de Alimentacion ,de 72 Almuerzos , para conmemorar el dia del padre , fecha del evento el 21 de marzo del 2025.

[Handwritten Signature]
CHURRASCOS
 RTN 08019016822561

TOTAL		L	52,230.00
ISV	7%	L	7,834.50
TOTAL RECIBIDO		L	60,064.50

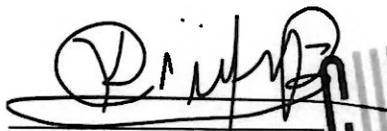
Centro Comercial La Hacienda, Blvd La Hacienda Local No. 7
 www.churrascos.com.hn
 Teléfono: 504-2270-7178 / 79
 Móvil: +504 9419-6019
 RTN: 0801-9016-822561

FECHA 13/3/2025
 COTIZACIÓN # 202319
 VALIDO HASTA 28/3/2025
 PROCESO CM-06-PRONADERS-2025

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CLIENTE: PRONADERS
LUGAR EVENTO: Salon Fuerza Aerea Hondureña
FECHA EVENTO: 21 De Marzo
HORARIO EVENTO: 12:00 a. m.
TIPO DE EVENTO: CATERING
TIPO DE MONTAJE ALIMENTOS: MONTADO
CONTACTO DEL EVENTO: Lilian Flores Cel. 9969-9327

ITEM	TIPO DE SOLICITUD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	MOBILIARIO	Salon De Fuerza Aerea Hondureña , le incluye el siguiente equipamiento : mesas Rectangulares, sillas Tyfany, manteles y sobre-manteles.	1	L 23,030.00	L 23,030.00
2	ALIMENTACION	Almuerzos Menu : Pollo al vino blanco, Pure de Papas y Ensalada de Lechuga con Vinagreta y panecillo, bebidas sodas de 354 ml	72	L 230.00	L 16,560.00
3	POSTRE	Pastel de Zanahoria	72	L 55.00	L 3,960.00
4	MOBILIARIO Y EQUIPO	Cristaleria	72	L 65.00	L 4,680.00
	PERSONAL	Contratacion de Meseros	5	L 800.00	L 4,000.00
TÉRMINOS Y CONDICIONES:				Subtotal GRAVADO	L 52,230.00
1. Horario de servicio Entregado al 100% en los horarios dispuestos por el cliente				Impuesto 15%	L 7,834.50
2. Hora de extendida meseros L150.00 CUANDO APLIQUE				Impuesto 18%	L -
3. No incluye lo no especificado en esta propuesta				Servicio	L -
Forma de pago: Mediante transferencia del 100% a la cuenta bancaria 747070941 de BAC Credomatic - Cuenta de Ahorros SIAFI CRÉDITO. CHEQUE.				TOTAL COTIZACIÓN	L 60,064.50


 FIRMA

CHURRASCOS
 Restaurante de Carnes

Contacto - Churrascos 9419-6019

¡Gracias por su preferencia!



TULIPANES ALIMENTOS Y SERVICIOS S DE R.L
Col. La Alameda Avenida Tiburcio Carías Andino #720 No. 8 Escuela de Ciencias Forestales
RTN 08018004002892 Correo contabilidad@tulipanes.hn
TEL 08010644

COTIZACION #3989 V. 3

EVENTO: .

CLIENTE:	PRONADERS	IDENTIDAD:		ORIGINAL
CONTACTO:	LILIAN FLORES	FECHA:	12/03/2025	
TEL CONTACTO:	99699327	FECHA EVENTO:	21/03/2025	
RTN:	08019012470423	VENCIMIENTO:	21/03/2025	
DIRECCIÓN:	col aleman			

Código	Nombre	Precio	Cant.	Subtotal	Desc.	E/G
005223	SALON PARA EVENTOS	L. 12,500.00	1	L. 12,500.00	L. 0.00	G
ALM-03	MENÚ ALMUERZO #3	L. 338.00	72	L. 24,192.00	L. 0.00	G
	000206 - CORDON BLUE FILETE DE 6 ONZ-RES		1			
	000693 - PURE DE PAPAS NATURAL		1			
	000263 - ENSALADA DE LECHUGA MIXTA / VINAGRETA		1			
	000554 - PANECILLO ESPECIAL		1			
	002080 - REFRESCO SODA SERVIDO		1			
999999POSTRE.....	L. 0.00	0	L. 0.00	L. 0.00	
000784	TIRAMISU EN COPA-POSTRE	L. 100.00	72	L. 7,200.00	L. 0.00	G
002659	MESA REDONDA DE 72"	L. 100.00	7	L. 700.00	L. 0.00	G
004290	MANTEL 72 RED - HARMONY AZUL CELESTE	L. 200.00	7	L. 1,400.00	L. 0.00	G
004420	SERVILLETA AMARILLA	L. 15.00	72	L. 1,080.00	L. 0.00	G
002761	SILLA TIFFANY DORADA	L. 40.00	72	L. 2,880.00	L. 0.00	G
005230	SERVICIO DE MESERO	L. 800.00	7	L. 5,600.00	L. 0.00	G

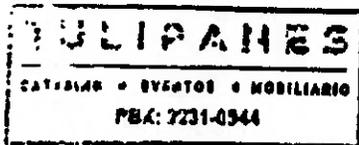
SUBTOTAL / IMPORTE				DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPUESTO SOBRE VENTAS		TOTAL A PAGAR
EXENTO	GRAVADO 15%	GRAVADO 18%	EXONERADO		ISV 15%	ISV 18%	
0.00	55,552.00	0.00	0.00	0.00	8,332.80	0.00	63,884.80

SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO L CON OCHENTA CTVS

OBSERVACIONES : SALON-ARTE CHIMINIKE ,ALMUERZO DEL DIA DEL PADRE


FIRMA Y SELLO

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE



EJECUTIVO: MICHELLA RODRIGUEZ

CORREO:

CELULAR:95433713